

# La educación en debate

#17

Suplemento

unipe: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA BUENOS AIRES

## La universidad en democracia

por Diego Rosemberg\*

El sistema universitario, sin dudas, fue el nivel educativo que más se desarrolló a lo largo de estos treinta años de democracia. Más allá de las diferencias entre los distintos gobiernos y sus respectivas políticas, ni la cantidad de estudiantes, ni el número de sedes dejaron de crecer desde el gobierno de Raúl Alfonsín. Si en 1983 Argentina contaba con 400.000 estudiantes universitarios, en la actualidad existen 1.700.000. Y si por entonces había poco más de dos decenas de universidades nacionales, hoy existen cuarenta y siete, más del doble. Además, dentro del sistema funcionan siete institutos superiores y una red de universidades provinciales, entre las que se encuentra la Universidad Pedagógica (UNIPE), destinada a darles formación superior a docentes y autoridades educativas. No se trata de una mera cuestión cuantitativa, sino también de distribución del conocimiento: actualmente existe al menos una universidad nacional en cada provincia. La migración a los grandes centros urbanos ya no es una condición *sine qua non* para los jóvenes que quieran obtener un título profesional.

El sector universitario había sido uno de los más castigados por el terrorismo de Estado. La política de la dictadura se basó en la represión, el control ideológico y el achicamiento institucional. El informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) concluyó que el 21% de los desaparecidos eran estudiantes. También desaparecieron docentes e, incluso, autoridades universitarias, como las de la Universidad de San Luis. Muchos profesores, para sobrevivir, marcharon al exilio. Además, la dictadura fijó

cupos y aranceló carreras para restringir el ingreso. Hubo casas de estudios que fueron cerradas, como la Universidad de Luján, y algunas carreras se suprimieron. Psicología, por ejemplo, fue eliminada de las universidades de La Plata, Tucumán y Mar del Plata, donde también cerró Antropología. En la Universidad del Sur ocurrió lo mismo con Humanidades, Matemática, Física y Química. Además, el régimen obstaculizó la libertad de cátedra, cesantó discretionalmente a docentes y autoridades y los reemplazó con amigos civiles y militares que sintonizaban con la cruzada represiva.

A Raúl Alfonsín le tocó la tarea de reconstruir una universidad arrasada. Las expectativas, en ese sentido, eran muchas y se reflejaron en la explosión de la matrícula: aumentó un 95%, una tasa muy superior a la de las dos décadas siguientes, que ya de por sí fue muy alta: un 58%. El radicalismo, además, dio el puntapié inicial a la expansión del sistema, creando y reabriendo carreras, recuperando la Universidad Nacional de Luján y fundando la Universidad Nacional de Formosa.

El gobierno de la UCR se propuso, como principal objetivo en el área, normalizar la universidad, restablecer su autonomía, la autarquía presupuestaria, el cogobierno de los claustros, la libertad de cátedra y la apertura del sistema a nuevos sectores sociales. Una de las primeras medidas fue la puesta en vigencia de los estatutos que estaban suspendidos desde el golpe militar de Juan Carlos Onganía, en 1966. El alfonsinismo, además, reincorporó a los docentes cesanteados, anuló designaciones directas realizadas durante la dictadura e impugnó aquellos concursos viciados por discriminaciones políticas e ideológicas. Además, para recuperar el gobierno tripartito, fue necesario reconocer a los Centros de Estudiantes.

A la hora de encaminar los procesos electivos y de nombrar a las nuevas autoridades, primó una matriz que recorrió las tres décadas posteriores: el predominio de la política de partidos como parte

del gobierno universitario. La mayoría de los actores del sistema consideran a la vida política institucional como una parte importante de la formación. No obstante, la tensión entre la legitimidad partidaria y la académica fue una de las que recorrió –muchas veces sin encontrar una síntesis entre ambas variables– las universidades

### Creció la oferta hacia territorios ubicados, geográfica y socialmente, muy lejos de los estudios superiores.

argentinas de la democracia.

La dirigencia de los 80 privilegió el ingreso irrestricto a la universidad, a pesar de la falta de infraestructura y de docentes para hacerse cargo del desafío. La política de puertas abiertas tampoco estuvo en consonancia con las decisiones económicas: mientras los inscriptos crecían exponencialmente, disminuía el presupuesto por alumno. Y la necesidad de nuevos edificios y sus consecuentes gastos de mantenimiento recayó sobre la pauperización de los salarios docentes. En 1985 se inauguró un período de alta conflictividad, y dos años después la CONADU –el gremio docente– llamó a un paro de dos meses: denunció que los salarios de sus afiliados apenas equivalían al 35% de lo que percibían en 1983.

“Las matrículas tendían a inflarse, no sólo por las generaciones a las que les tocaba ingresar, sino también porque había un stock de personas que no habían podido estudiar en la dictadura. Eso generó una eclosión sobre las instituciones, cuyos

presupuestos eran cercanos a la penuria”, recuerda Adolfo Stubrin, ex secretario de Educación de los ministros de Educación radicales Jorge Sabato y Julio Rajneri (1).

Con el objetivo de subsanar aquel crecimiento sin planificación, el Ministerio de Educación propuso la creación del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), un ámbito de encuentro de los rectores para la coordinación de políticas comunes. No obstante, el creciente desprestigio del Estado y sus instituciones, en medio de la creciente crisis socioeconómica que vivía el país, fue el caldo de cultivo ideal para las reformas neoliberales que se introdujeron en el sistema en los 90.

Como en el resto de las áreas, el gobierno de Carlos Menem rápidamente instaló el debate sobre cuál era el rol del Estado en la universidad. Sobre todo, en lo referente al financiamiento. Según escribieron Pablo Buchbinder y Mónica Marquina en su libro *Masividad, heterogeneidad y fragmentación: El sistema universitario argentino 1983-2008* (2), el por entonces secretario de Coordinación Educativa, Científica y Cultural del Ministerio de Educación y Justicia, Enrique Bulit Goñi, propuso el arancel universitario en una carta dirigida a los rectores en 1989. El menemismo también sugirió la obtención de recursos a través de la venta de servicios a empresas privadas y al propio Estado. La política generó resistencias en toda la comunidad universitaria. Esta línea de acción fue acompañada por otra que facilitó la apertura de tantas universidades privadas como las que se habían habilitado entre 1958 y 1993. “Creamos 23, entre ellas la Universidad del Siglo XXI y la del Cine”, se ufana Jorge Rodríguez, segundo ministro de Educación de Menem (3).

Fue en este momento cuando se diseñó el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, un instrumento que retribuía con más dinero a aquellos profesores que permitieran que su trabajo fuese evaluado según criterios de productividad académica. Rápidamente, entonces, comenzó a desarrollarse una cultura universitaria que premia la publicación de *papers* con refuerzo por sobre la función primaria de la enseñanza en el aula; una tensión que se mantiene hasta estos días. “Algunos estudios oficiales sobre los efectos del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores reconocen que, además de beneficios tales como el aumento de la producción científica, la tendencia a consolidar grupos de investigación y el mejoramiento salarial, se han generado efectos no deseados, como el desarrollo de una apariencia de investigación de bajo impacto real, exceso de competitividad entre colegas y falta de estabilidad en los logros salariales obtenidos”, señalaron Buchbinder y Marquina. →

→ Hacia 1994, para avanzar sobre la autonomía universitaria, el menemismo dispuso un juego de pinzas. Por un lado, recortó del presupuesto cien millones de pesos. Por el otro, creó un fondo de subsidios para fines específicos que administraba la recientemente creada Secretaría de Políticas Universitarias. Fue un mecanismo –opinaron Buchbinder y Marquina– ideado para que las universidades acepten las iniciativas del gobierno: once casas de estudios asintieron las políticas de evaluación que impulsaba el Ministerio de Evaluación a cambio de dinero fresco.

El gobierno de entonces diseñó también la Ley de Educación Superior, vigente hasta hoy. Casi toda la comunidad universitaria se resistió a ella. La aprobación de la norma se constituyó en una condición ineludible para la liberalización de un crédito de 165 millones de dólares otorgado por el Banco Mundial, destinados al Programa de Mejoras de la Educación Superior.

La Ley estableció que en las universidades con más de 50.000 estudiantes, cada facultad podía resolver discrecionalmente el régimen de admisión, por lo que se ponía en cuestión el ingreso irrestricto.

La nueva normativa también posibilitaba arancelar los ciclos de grado. Lo hacía con argumentos propalados por organismos de financiamiento internacional, que aseguraban que la universidad gratuita generaba inequidad en el sistema educativo dado que buena parte de los estudiantes del nivel superior pertenecían a familias con ingresos medios y altos. “Este argumento, de fácil impacto en la opinión pública, pretendía ejercer un principio de justicia distributiva en el interior del sistema, destinando más inversión a niveles básicos, a los que accedería mayor cantidad de personas en situación de pobreza”, analizaron Buchbinder y Marquina.

El último ministro de Educación menemista, Manuel García Solá, lo dice de forma explícita: “Soy partidario del ingreso restringido a la universidad, tiene que formar a las élites. Creo férreamente en los sistemas de examen de ingreso con becas para no dejar afuera a ningún talento. No creo en el igualitarismo, creo en la igualdad, que son dos cosas absolutamente distintas” (4).

También fue una fuente de debate la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), un organismo descentralizado y autónomo que buscaba fijar estándares sobre la calidad de las instituciones, lo que implicaba en los hechos una forma de regulación estatal de la autonomía universitaria. La creación de este organismo y la política de asignación de recursos de acuerdo a metas y resultados instaló en la educación superior una nueva tensión que estuvo presente a lo largo de esa década: lo técnico versus lo político.

Aunque parezca paradójico, el gobierno de Menem creó el Instituto Universitario Nacional de Artes y once nuevas universidades nacionales, seis de ellas en el conurbano bonaerense. Las grandes instituciones –dominadas políticamente por el radicalismo– se opusieron a esta política, que fue vista como un intento de licuar su matrícula y su espacio de poder, sobre todo dentro del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Argumentaban, también, que esas nuevas casas de estudio –sobre todo las creadas en territorio bonaerense– tenían más que ver con intercambios de favores políticos que con la planificación educativa.

No obstante, las nuevas universidades, en términos generales, no disputaron las matrículas de las más antiguas, sino que permitieron la incorporación de sectores



Wilfredo Lam, sin título, 1939 (Gentileza Christie's)

sociales medios bajos y bajos, que tenían simbólica y materialmente vedado el estudio superior. Por ejemplo, en la Universidad de Villa María, Córdoba, el 93% de los graduados pertenece a la primera generación de universitarios de su familia.

La novedosa masividad trajo aparejado otro problema: la deserción. Ni las instituciones ni los docentes –acostumbrados a trabajar con las élites– estaban preparados para atender la nueva demanda. A principios de los 90, por ejemplo, apenas el 19% de los estudiantes que ingresaban a una carrera se graduaba a término. En los últimos diez años –anunció recientemente la presidenta Cristina Kirchner–, la tasa de egreso aumentó un 66%. Pero aún falta bastante. Por un lado, hay que dilucidar si efectivamente se cumple el derecho a una educación superior, cuando el sistema permite el ingreso universal pero es expulsivo en sus pliegues. “Otro debate clave que se instaló con las posiciones que defienden la restricción del ingreso es si para el país, su economía y su mercado de trabajo, es valioso tener personas formadas aunque sea con uno o dos años de estudios universitarios”, señala Leandro Bottinelli, investigador de la UNIPE.

En la década del 90 también explotaron los posgrados. Pasaron de 800 en 1994 a 1.900 ocho años más tarde, según relevaron Buchbinder y Marquina. El crecimiento, sin planificación, se debió –en parte– a que muchas universidades encontraron en ellos una forma de financiamiento. Contribuyeron, además, a lo que los especialistas llaman “devaluación de los créditos educativos”: el mercado laboral exige cada vez más titulaciones para acceder a un puesto de trabajo.

Hacia el final de su mandato, Menem intentó aplicar un recorte presupuestario de 1.300 millones de pesos, de los cuales 280 correspondían al área de Educación, principalmente en el nivel superior. La reacción del sistema universitario determinó la renuncia de la ministra Susana Decibe. La medida finalmente no se implementó, aunque pocos meses después, el ministro de Economía del gobierno de la Alianza, Ricardo López Murphy, volvió a la carga y anunció una poda de 361 millones de dólares, el equivalente al 20% del presupuesto universitario del año 2001. La medida esta vez no sólo eyectó al ministro de Educación, Hugo Juri, sino también al de Economía. López Murphy fue reemplazado por Domingo Cavallo, quien logró instaurar un ajuste en todas las áreas del Estado –incluida la universidad– de un 13%.

La crisis de representatividad política que estalló en el 2001 también hizo trizas el modelo de partidos que se había instalado en las universidades. Al igual que en toda la sociedad, hubo un alto grado de conflictividad. En la UBA, por ejemplo, el actual rector, Ruben Hallú, debió asumir en el Congreso Nacional, luego de ocho meses de acefalía, tras varias asambleas frustradas por el activismo de los estudiantes en la sede del Rectorado. Los viejos estatutos universitarios comenzaron a ser cuestionados, producto también del crecimiento no planificado. Muchos docentes auxiliares, por ejemplo, eran interinos y *ad honorem*, razones por las cuales estaban marginados de los actos electorales. En algunas instituciones comenzó a escucharse la consigna “una persona, un voto”.

Para el presidente Néstor Kirchner, una de las principales preocupaciones fue con-

tener los conflictos gremiales, e inició una recuperación salarial de los docentes que se sostuvo en términos constantes durante toda su gestión y en los primeros años de la de Cristina Kirchner. Para eso, resultó sustancial el aumento del presupuesto universitario que pasó de 2.168 millones en 2004 a 21.700 en 2012. En términos de PBI, el incremento fue de 0,48% a 1%.

En paralelo, la CONEAU comenzó a morigerar su discurso y a hablar de evaluaciones institucionales como procesos de mejoramiento continuo. A la vez, se convirtió en un dique que paralizó la creación de universidades privadas.

En su gestión, Cristina Kirchner ofreció señales para vincular la universidad con el sistema productivo y con la sociedad, a partir, por ejemplo, de programas de voluntariado. Se lanzó un plan estratégico para la formación de ingenieros y el Programa Nacional de Becas Bicentenario dirigidas a alumnos de carreras consideradas prioritarias para el desarrollo nacional. Además, desde 2007 se crearon nueve universidades nacionales y una trama de universidades provinciales –entre las que se encuentra la UNIPE–, generando una redistribución de la oferta y una inserción capilar en territorios que se encontraban muy distantes, geográfica y socialmente, del acceso a los estudios superiores.

Durante el kirchnerismo hubo una serie de resoluciones ministeriales que intentaron morigerar la Ley de Educación Superior. Sin embargo, a pesar de que la batería legislativa reorientó la política educativa (Ley Nacional de Educación, Ley de Financiamiento, Ley de Garantía del Salario Docente, Ley de Educación Técnico-Profesional, Ley de Educación Sexual Integral, etc.) no hubo hasta ahora una iniciativa para institucionalizar las nuevas resoluciones del ámbito universitario. El único cambio legislativo, que no es menor, fue la redefinición de la educación superior como un derecho, en vez de su caracterización como un servicio, tal como lo hacía la normativa noventista. El secretario de Políticas Universitarias, Martín Gill, asegura que la nueva norma está latente. ■

1. Entrevista realizada por Julián Mónaco para la UNIPE, julio de 2013.

2. Pablo Buchbinder y Mónica Marquina, *Masividad, heterogeneidad y fragmentación: El sistema universitario argentino 1983-2008*, Biblioteca Nacional y Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2008.

3. Entrevista realizada por Diego Herrera para la UNIPE, julio de 2013.

4. Entrevista realizada por Diego Herrera para la UNIPE, julio de 2013.

\*Periodista, editor de la revista *Tema (uno)* de la UNIPE, docente de la Universidad de Buenos Aires.

## Errata

En el número de agosto de *La educación en debate* se ha deslizado un error en el artículo “Pensarse como agente estatal”, de Sebastián Abad. En donde aparece la palabra “autoritariamente” debió decir “autoritativamente”. Así, entonces, quedaría ese tramo de la nota: “Si estamos de acuerdo en que el Estado es una instancia legítima y crucial en la construcción del lazo social, pero también en que la ciudadanía y la pertenencia a la comunidad política se juegan intensamente en la escuela, seguramente podremos imaginar hasta qué punto es importante que los docentes nos pensemos como agentes del Estado. Este pensamiento no es una ideología, una utopía o un código profesional, sino –en lo que a la escuela se refiere– un conjunto de despliegues teórico-prácticos enmarcados en una institución estatal estructurada autoritativamente.”

MARTÍN GILL, SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

# “La nueva Ley está latente”

Actual candidato a diputado de la Nación, el ex rector de la Universidad de Villa María repasa las últimas tres décadas de la vida universitaria y define cuáles son sus políticas de acción desde el Ministerio de Educación.

¿Qué tensiones vivió la universidad en estas tres décadas?

La universidad de la democracia no estuvo separada de los modelos de nación de cada etapa. El objetivo central de Alfonsín fue la normalización, recuperar la democracia universitaria a través del cogobierno, encauzar la militancia estudiantil. Pero no hubo debates profundos, más allá del crecimiento de la matrícula al revertirse la política de ingreso restrictiva del gobierno militar.

¿Y en los 90 hubo debates fuertes?

Sí, se construyó un modelo de universidad vinculado al Consenso de Washington. En el país, la economía ocupaba el centro de la política, la salud, la educación. En la universidad se expresó en la Ley de Educación Superior, cuyos objetivos implícitos, como la limitación de la autonomía, después en la práctica no se aplicaron. La Ley transformaba a la universidad en un servicio en vez de un derecho. Hubo incipientes arancelamientos, se ensayaron alternativas de financiamiento para que no recayera sobre el Estado. No se promovió la enseñanza técnica, aparecieron ofertas académicas vinculadas a los servicios: el marketing, la comercialización. Surgieron conceptos relacionados con los mandatos del FMI y el Banco Mundial: acreditación, evaluación. No obstante, continuó la expansión. Parece una paradoja, pero no se detuvo una marca de todos los gobiernos peronistas: la creación de nuevas universidades.

Desde el progresismo se acusó al gobierno menemista de crearlas para debilitar a la UBA, un bastión del radicalismo.

Hubo apreciaciones que el tiempo transformó en anécdotas. La UBA no perdió su matrícula y se incorporaron miles de universitarios que no hubieran podido hacerlo de otra manera. Hubo recontextualizaciones por las resistencias del sistema universitario que, por ejemplo, se opuso a la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Pero si hoy se debatiera una nueva ley, las universidades pedirían un organismo de evaluación y acreditación.

¿Como la CONEAU?

La CONEAU reconceptualizó su existencia; evitó la ola privatista que vivió el resto de América Latina. De más de cien proyectos de universidades privadas, aprobó menos de una decena. También permite compensar un sis-

tema federal de profundas asimetrías. Cuando la CONEAU establece estándares de acreditaciones, el Estado –mediante políticas de asistencia económica– posibilita que las universidades que están por debajo de ellos reciban ayuda para alcanzarlos.

¿Cuál es el proyecto universitario del kirchnerismo?

La Alianza sometió a las universidades a un ajuste; era una de las variables para que cerrara la economía. Néstor Kirchner comenzó a revertirlo. Pasamos de un presupuesto universitario que equivalía al 0,52 del PIB, al 1,02. Se modificó la Ley de Educación Superior: ya no se habla de un servicio sino de un derecho a garantizar por el Estado. Se crearon nueve universidades, para que cada provincia pudiera tener al menos una, y para completar la malla del conurbano. Son una herramienta de desarrollo y movilidad social formidable: en la de Villa María, el 93% de los graduados es primera generación de universitarios. El sistema tiene 500.000 nuevos estudiantes, la matrícula creció un 31%. Hay 71.000 cargos nuevos de docentes y no docentes.

Aumentó la matrícula, pero el desgranamiento de los estudiantes continúa.

Inclusión no es sólo acceder, sino permanecer y graduarse. Por eso implementamos programas que incrementaron en un 80% la tasa de graduación en una década. Resta muchísimo; pero en un plan estratégico los cambios no se dan en meses. Trabajamos con herramientas interesantes: la territorialidad permite mejorar la retención; la vinculación con el sector productivo y los cambios de las currículas evitan tensiones entre el mundo del trabajo y la academia por ver quién se queda con el estudiante. Respondimos a las demandas: abrimos Ingeniería en Pesca y en Biotecnología, reabriremos Ingeniería Ferroviaria y otras carreras vinculadas al desarrollo de YPF. La universidad debe plantearse qué hacer para el desarrollo del país, cómo vincularse con el territorio y contribuir al crecimiento de las economías regionales.

¿Por qué el Gobierno no impulsó una nueva Ley de Educación Superior?

En esta década el sistema universitario trabajó sobre consensos. Creo que en un tiempo puede haber una nueva ley. El Gobierno tiene latente una norma que dé rango legislativo a las disposiciones ministeriales que se tomaron para reinterpretar la Ley de los 90. La nueva ley debería eliminar todo vestigio de arancelamiento y avanzar en la política de becas y de calidad. Eliminaría la posibilidad de que agencias privadas puedan acreditar y evaluar. También tendría que reconocer al voluntariado universitario e impulsar lo que es el espacio latinoamericano del conocimiento. ■

D.R.

EDUARDO RINESI,  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE GENERAL SARMIENTO

# “Un derecho ciudadano”

por Agustín Scarpelli\*

Filósofo y politólogo, graduado de la Universidad de Rosario, recordado docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y rector desde 2010 de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Eduardo Rinesi tiene una vasta trayectoria como intelectual comprometido con la universidad como espacio estratégico desde el cual fortalecer el desarrollo del país y el despliegue de la democracia. Desde su punto de vista, en los últimos 30 años se ha profundizado una transformación en el sistema universitario que redefinió el sentido de la educación superior, ya no como privilegio de las élites, sino como un derecho ciudadano.

“En los últimos 30 años se produjeron dos de las tres grandes olas expansivas de la universidad argentina –comenta–. La primera había sido a fines de los 60, con el llamado Plan Taquini. Las otras dos fueron: una a comienzos de los 90, bajo el menemismo, y otra en los últimos diez años, cuando se crearon nueve universidades. Fueron tres momentos ideológicos y políticos muy diferentes: liberalista-modernizador uno, neoliberal otro, populista-democrático el tercero. Los tres, vistos en conjunto, produjeron una gran transformación en el sistema universitario, que pasó de ser un sistema chico hecho de universidades grandes, a ser uno muy grande, de cerca de medio centenar de universidades y con amplia extensión geográfica.” Según Rinesi, esta mutación tiene muchas consecuencias. Entre ellas, una clave: “No hay ningún joven argentino con interés en estudiar que no tenga una universidad pública, gratuita y buena a una distancia razonable de su casa”.

Esto significa que se amplía el número de jóvenes que pueden imaginar para sí un destino universitario, algo que parecía vedado para muchos de ellos hasta hace poco. “Se suma a esto otra cosa –agrega–, que es la obligatoriedad de la educación secundaria por una ley nacional. Por supuesto que una ley no hace que la gente pueda cumplir con ella *ipso facto*, pero en la medida en que haya políticas públicas que ayuden a que esa obligatoriedad sea efectiva, podrán concurrir a la universidad.”

Aquí se vislumbra, para Rinesi, el núcleo duro de este cambio: “La posibilidad de representarnos por primera vez la educación universitaria como un derecho ciudadano”. En efecto, la universidad siempre se concibió a sí misma, en todo el mundo, como una institución encargada de producir élites. Ahora es posible imaginarla de otro modo “tal como quedó plasmado en 2008, en una declaración durante la Conferencia Re-

gional de Educación Superior (CRES) en Cartagena de Indias”, según la cual la educación superior “es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad de los Estados”.

Rinesi reconoce que sigue habiendo cierta dificultad de los docentes universitarios para imaginar su tarea en estos nuevos términos. “Uno puede pensar, frente a la enseñanza y frente a los estudiantes, cosas muy diferentes: ‘Llegan llenos de carencias’, ‘traen enormes problemas de la secundaria’, ‘este muchacho va a tener que hacer un enorme esfuerzo, si no, no va a poder terminar’, etcétera. Pero si uno se concibe a sí mismo como el agente público pagado, y no mal, por el Estado para garantizarle a ese muchacho el ejercicio exitoso de su derecho a la educación superior, cambia totalmente la representación sobre uno mismo y sobre la tarea a realizar”. Rinesi está convencido de que la universidad “no puede seguir justificando su fracaso escudándose en los errores de otros. Por supuesto que hay que mejorar la escuela secundaria y la primaria. Pero si nos representamos la educación, toda ella, como un derecho, el sistema educativo en su conjunto debe hacerse cargo de los ciudadanos que tiene frente a sí”.

La tarea central de la universidad es, para él, la docencia. “Si entendemos que la universidad es la agencia pública encargada de garantizar el ejercicio de un derecho, el de aprender, pues entonces hay que enseñar –añade–. Por supuesto hay que hacer todo lo demás: investigar, publicar. Pero no cumplimos bien nuestra tarea si un porcentaje alto de nuestros estudiantes no termina sus carreras”, asegura el autor de *Cómo te lo puedo decir*, un reciente estudio sobre la obra de Oscar Landi. “Y esto implica prestigiar mucho la tarea de los docentes y de la enseñanza”.

En los 90, explica Rinesi, hubo un movimiento opuesto, con dos grandes líneas. “Por un lado, el programa de incentivos –materiales y simbólicos– para los investigadores-docentes –como se los empezó a llamar– que prestigió la investigación por sobre la docencia. Por el otro, el inicio de una carrera loca por titulaciones de posgrado: no digo por estudios, porque eso es algo muy bueno. Me refiero al negocio público y privado de las titulaciones, que supuso una degradación de las exigencias para una tesis de posgrado y una carrera hacia el abismo, con vidas académicas sin sentido pero llenas de títulos”. ■

\*Periodista. Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UBA).

## Responsabilidad

“Los estudiantes tienen derecho a estar en la universidad y cursar sus estudios superiores. Las nuevas universidades públicas del conurbano tienen la fuerte responsabilidad, en consonancia con las políticas nacionales, de incorporar a sectores excluidos históricamente de los estudios superiores. Con el tiempo vamos a tener que dar cuenta de esa responsabilidad con respecto al ingreso, y evaluar si los programas fueron adecuados y permitieron graduarse a tiempo.” (Nancy Ganz, vicerrectora de la Universidad Nacional de Avellaneda)

ALBERTO KORNBLIHTT, DOCENTE E INVESTIGADOR

# Más concursos, menos *corsets*

por Diego Herrera\*

**A**lberto Kornblihtt es un destacado biólogo y doctor en Química que se desempeña como profesor titular plenario en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Además, es investigador superior del CONICET y recibió numerosos premios y distinciones por su labor científica. En esta entrevista, se detiene a analizar algunos aspectos centrales de estos treinta años de democracia en la universidad.

**¿Cómo evalúa el recorrido de la universidad durante los últimos treinta años?** Con altibajos y contradicciones, se ha recuperado plenamente una democracia cuyos baluartes están en el cogobierno de los claustros y en la apertura de los concursos docentes. En la Facultad de Ciencias Exactas hoy en día no se puede acceder a ningún cargo si no es por concurso. Cuando se trata de cargos interinos, si bien no hay un concurso autorizado por la universidad, se hace una selección interina autorizada por la Facultad que también implica oposición y evaluación de antecedentes. Y en esta Facultad en particular no se acepta la docencia *ad honorem*.

**¿Qué dificultades afrontó la universidad pública durante la democracia?** Hubo un gran ataque a la universidad pública por parte del gobierno de Carlos Menem y medidas que pretendieron disciplinarla para ajustar el presupuesto. Se buscó encarrilarla hacia una mayor privatización del conocimiento y hacia una educación con enseñanza de grado de baja calidad y gratuita para, supuestamente, favorecer un posgrado pago donde la calidad fuera más alta. El discurso público, difundido a través de los agentes mediáticos, pretendía descalificar a la universidad pública, y esto venía acompañado de una propaganda a favor de las universidades privadas.

**Actualmente, ¿qué rol cumple la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)?**

Hay algunos que piensan que el papel de la CONEAU depende de la calidad de sus miembros, y que si sus miembros son personas razonables y calificadas entonces no deberíamos oponernos a que fiscalicen la calidad de las carreras de grado y posgrado. Mientras que un mismo instrumento se ocupe de las universidades públicas y de las privadas, yo estoy en contra. A la educación privada hay que controlarle la calidad y no meterles *corsets* a las universidades públicas. No se puede pretender que una misma carrera se curse del mismo modo en distintas universidades. El carácter universitario es de ebullición de conocimiento, de diversidad de conocimiento, de discusión constante.

**¿Qué ha cambiado en la universidad durante la última década?**

A nivel CONICET y universidad hubo una jerarquización de los salarios que ahora se acható un poco. También ha aumentado el presupuesto de las universidades, en particular en la proporción correspondiente a los rubros que tienen que ver con el funcionamiento institucional.

**¿Cómo podría ser más inclusiva la universidad?**

Hay que mejorar la escuela secundaria estatal para que haya un mayor ingreso de sectores populares. Además, hay que propagandizar la existencia de carreras que se salen de lo clásico. Hay que entender que el país necesita geólogos e ingenieros, hay que desmitificar que la matemática, la química y la física son difíciles. En el nivel universitario hay que ofrecer más y mejores becas para que en aquellas carreras que tienen una carga horaria muy grande el alumno no tenga que trabajar, y hay que aumentar la oferta de turnos noche para el alumno que trabaja. ■

\*Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UBA) y docente; colabora con el equipo editorial de UNIPE.

EMILIO CORNAGLIA, PRESIDENTE DE LA FUA

# Usina de pensamiento crítico

**E**milio Cornaglia es estudiante de Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba y desde junio de 2012 es el presidente de la FUA (Federación Universitaria Argentina), la histórica federación estudiantil que nació junto con la reforma universitaria de 1918. “La universidad —reflexiona— debe hacer un esfuerzo más grande del que ha hecho por salirse del ensimismamiento y pasar a ser un factor determinante en la proyección como país. Para eso hace falta que se respete a la universidad como usina crítica de pensamiento.”

El presidente de la FUA reconoce tres etapas de la universidad en los últimos treinta años: la normalización democrática; los intentos de reformas neoliberales durante los 90, y una última década marcada por las políticas kirchneristas. “El aumento del PIB para la educación superior, si bien es bueno y verificable, esconde algunas cosas —explica—. No es el sistema universitario el que decide cómo administra sus fondos, sino que el gobier-

no de turno elige a quién y para qué otorga esos fondos.” Cornaglia también considera positiva la creación de nuevas universidades públicas pero sostiene que “la comunidad universitaria debe recuperar el control de esos espacios y correr a quienes hoy los están manejando como estructuras políticas territoriales”.

El movimiento estudiantil fue, según el actual presidente de la FUA, un protagonista clave en la recuperación de la democracia universitaria durante los 80, y en los 90 pudo resistir una “visión más mercantil de la educación a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior”. Aunque desde el 2001, la crisis de representación política afectó también la legitimidad de la FUA, Cornaglia piensa que esa tendencia comenzó a revertirse: “El mejor indicador de la recuperación de un movimiento estudiantil crítico y con capacidad de construir y articular con sectores populares es que el kirchnerismo haya intentado crear una Federación paralela en 2012”.

Con respecto a la calidad de la democracia universitaria, Cornaglia defiende el actual sistema de cogobierno, aunque lamenta que “muchos vicios de la política territorial hayan entrado a la universidad y lo desnaturalicen”. Y concluye: “El mayor déficit del sistema universitario está en la cultura política y no en el sistema en sí mismo”. ■

D.H.

## Estatutos y representatividad

“El estatuto universitario de 1958, que en algún momento pudo haber sido progresivo, hoy no responde a una posibilidad democrática en la universidad. Ese carácter antidemocrático se expresa en la forma en que se designa a los representantes de cada uno de los claustros. El claustro de profesores solamente representa a un porcentaje mínimo de los docentes de la Universidad de Buenos Aires porque lo integran aquellos que están concursados y tienen cargo de titular, asociado o adjunto, pero la gran mayoría son docentes auxiliares y no están concursados. Sin embargo, este claustro tiene la mitad de la representación del Consejo Superior y de los Consejos Directivos en cada Facultad. Además, los estudiantes deberían tener mayor representación y los no docentes deberían estar representados. Otro problema es la supervivencia del claustro de graduados porque ellos, en general, no tienen ninguna vida en la Facultad y vienen a votar por medio de máquinas electorales.” (Santiago Gándara, secretario general de la Asociación Gremial Docente)



La Universidad Pedagógica (UNIPE), pública y gratuita, se propone potenciar la formación de docentes, directivos y funcionarios del sistema educativo desde una perspectiva de excelencia académica y de investigación.



Más información:  
[www.unipe.edu.ar](http://www.unipe.edu.ar)

**HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**COLECCIÓN EN COEDICIÓN CON EDHASA**

La colección *Historia de la Provincia de Buenos Aires* abarca en seis tomos los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la provincia desde los tiempos coloniales hasta el presente, incluido un volumen entero dedicado al Gran Buenos Aires.

Tomos 1, 2, 3 y 4 disponibles en librerías y/o en:  
[editorial.universitaria@unipe.edu.ar](mailto:editorial.universitaria@unipe.edu.ar)





## Staff

**UNIPE:**  
**Universidad Pedagógica**

**Rector**  
Adrián Cannellotto  
**Vicerrector**  
Daniel Malcolm

**Editorial Universitaria**  
**Directora editorial**  
Flavia Costa  
**Editor de Cuadernos de Discusión**  
Diego Rosemberg  
**Redactores**  
Diego Herrera  
Agustín Scarpelli